

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4841** *GIRJET CARGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1553/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de José Antonio Marín Bueno, contra Girjet Cargo, Sociedad Limitada, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado Auto de fecha 05.03.09 por el que se declara a Girjet Cargo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 42.747,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de marzo de 2009.- El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A090016656-1